

| | |
|--------------------------------|----------------------|
| INSPECCIÓN Y VIGILANCIA | Código: IV-SS-FT-004 |
| | Versión: 1 |
| CIERRE DE INVESTIGACIÓN | Vigencia: 01/07/2021 |
| | Página 1 de 1 |

ESTADO

EXPEDIENTE DISCIPLINARIO No. 2020-028

14 de Julio del 2021

La secretaria para asuntos disciplinarios procede a notificar por estado y al interior del Expediente Disciplinario No. 2020-028, la siguiente providencia:

| Proceso | Informante / Quejoso | Investigado | Fecha auto | Decisión |
|---------------------|---|--|----------------------|---|
| Expediente 2020-028 | EDILBERTO PEREZ BARRIOS en calidad de Jefe de División de Gestión de Fiscalización (A) de la DIAN, seccional Barranquilla | EMILSE ESTHER ANAYA MARTINEZ con Cédula de Ciudadanía No. 22.420.154 y Tarjeta Profesional No. 36.753-T | 01 de Julio del 2021 | Declara cerrada la etapa de investigación disciplinaria |

Se deja constancia que el anterior Estado permaneció fijado en lugar visible de esta entidad por el término de un (1) día a partir de las ocho (8:00) horas, hoy 14 de Julio de 2021.



YENNY MILENA LEMUS JIMENEZ
Secretaria jurídica para asuntos disciplinarios
UAE-Junta Central de Contadores

Elaboró: Tatiana Fuquen

¡Antes de imprimir este documento, piense en el Medio Ambiente!

Carrera 16 # 97 - 46 oficina 301 • PBX: (57) (1) 644 4450 • Bogotá D.C. • Colombia

www.jcc.gov.co